CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19634 RU 2074939
06 OCTUBRE 2025 06:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Andrés Santa María González** (DNI Nº 09997289). Su invaluable contribución como docente de canto se extiende a su labor como tenor solista y director musical, habiendo estado al frente del Coro Nacional del Perú. Su notable trayectoria, incluyendo presentaciones en conciertos y óperas junto a orquestas como la Sinfónica Nacional, es un testimonio de su dedicación. Ha dejado una huella indeleble en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Andrés Santa María González** se fundamenta en su sólida formación académica. Es licenciado en Música con mención en Dirección Coral, título que le fue otorgado por la Universidad de Lima. Su trayectoria se complementa con estudios realizados en el Conservatorio Béla Bartók en Hungría. Además, se especializó en Canto en prestigiosas instituciones de Milán y Berna.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Andrés Santa María González** por su sobresaliente labor como profesor y director coral. Su talento y compromiso se evidencian en su participación en temporadas líricas y en su dirección de diversas orquestas. Con su trabajo, ha dejado una huella imborrable en la formación de nuevas generaciones de músicos.

SEGUNDO. Reconocer a **Andrés Santa María González** por su invaluable contribución al arte como destacado músico y docente. Su destreza y dedicación han sido clave para el desarrollo de la música en el Perú, al inspirar y guiar a nuevas generaciones de estudiantes en su formación artística.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:35:23-0500